

DOMINGO DECIMOTERCERO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

10 de septiembre de 2000

Amados hermanos en nuestro Señor Jesucristo:

Nos muestra el evangelio de este día el milagro que nuestro Señor Jesucristo realizó en los diez leprosos. La lepra era una enfermedad que excluía, que excomulgaba de la sociedad al paciente, y esto se cumplía de modo riguroso en el pueblo elegido. Solamente si el enfermo se curaba y si los sacerdotes testificaban y comprobaban que su cura era real, entonces eran reintegrados en la vida social; en caso contrario, eran como vagabundos que vivían fuera de la ciudad, a la vera de los caminos, en los desiertos y sin poder acercarse a ningún hombre sano. Esa lepra física es un símbolo de la lepra espiritual que todos tenemos, de la lepra del pecado que nos excluye de la sociedad divina de la Santísima Trinidad.

El pecado mortal nos excluye y solamente podemos integrarnos de nuevo, gracias a la confesión, a la absolución, yendo al sacerdote para que nos absuelva y así poder gozar nuevamente la vida en sociedad con la Santísima Trinidad, que es la vida de la gracia sobrenatural, de la gracia santificante, condición que no se puede olvidar. Esta vida de la gracia es una vida mucho más importante que la vida en sociedad con cualquier príncipe o personaje de este mundo, puesto que es con el Rey de reyes, es con Dios. Luego, la vida de la gracia la llevamos todos nosotros si no estamos en pecado mortal.

Nos puede asombrar el hecho de que nuestro Señor ordenara a los diez leprosos ir a los sacerdotes y que al ver regresar uno solo, con extrañeza reprochara: “¿Y dónde está el resto, los otros nueve, no fueron acaso diez los curados y sólo uno viene a agradecerme?”. He aquí un dilema. Nuestro Señor nos muestra en este reproche, como lo hace en otros, que Dios en sus cosas es exigente, puesto que Dios es absoluto y ante lo absoluto todo otro precepto expira, es relativa aun la misma Ley, el formulismo de la Ley, el mandato de la Ley, la jurisprudencia de la Ley. Por encima de todo ello está Dios y Dios nos demanda no a medias sino totalmente, y esa distinción es importante hacerla y tenerla presente, porque cuánta gente antepone al cumplimiento del mandato absoluto de Dios, leyes, preceptos o formulismos que evitan e impiden cumplir directamente con Dios; ya que ninguna ley, aunque sea como la del Antiguo Testamento, puede esgrimirse en contra de Dios, al igual que ninguna ley de la Iglesia que viene de Dios, puede esgrimirse contra Él mismo.

Y eso nos sirve de ejemplo para ilustrar y aclarar de una vez por todas que no hay ninguna ley, ninguna excomunión que se pueda aplicar y que al mismo tiempo vaya en contra de Dios. Como de hecho, con esa suerte de argumentos, escupen sobre la cara de monseñor Lefebvre; no hay

ninguna obediencia válida que nos obligue y nos sitúe en contra de la obediencia a Dios debida, y eso nos lo demuestra nuestro Señor en el milagro del evangelio de hoy: ningún precepto legal, ninguna jurisprudencia, porque esa jurisprudencia humana o eclesiástica ha hecho saltar a más de uno de los sacerdotes de la Fraternidad, tal es el caso del padre Navas de quien nos duele decirlo: colaboró en la formación del priorato de Colombia y después de tantos años, una cuestión fallida de jurisprudencia humana, lo lleva a abandonar este combate.

No valen las condenas, no valen las leyes cuando van en contra, en oposición directa a Dios y a su santa Iglesia, porque la autoridad, la Ley y la jurisprudencia son para el bien, para la verdad y en definitiva para Dios, que es el bien sumo y la verdad, la verdad suprema y absoluta que no admite relatividad de índole humana. Por eso Dios exige la totalidad del hombre, la totalidad de nuestra alma y Dios pregunta dónde están los otros porque sólo uno reconoció el dedo de Dios, los otros nueve se fueron cumpliendo como si los hubiera mandado un maestro, un ministro, un profeta, un enviado de Dios, pero no Dios. De haberlo reconocido, se hubieran vuelto tal como lo hizo este único leproso, que al darse cuenta rompió con el protocolo, como hoy políticamente se acostumbra y el pueblo queda contento, pues mucho más es romper el protocolo porque se ha reconocido el dedo de Dios. Y es eso lo que nuestro Señor alaba en este gesto de adoración que hizo el leproso curado que retorna. Esa es la enseñanza, la moraleja que debemos sacar de este evangelio, ya que los evangelios son para darnos la luz, para darnos más fe, para ayudarnos a vivir cada día.

La Palabra de Dios no está ahí para dejarla archivada en un libro, sino para vivirla habiéndola entendido por la predicación misma de la Iglesia y de ahí la necesidad de la exégesis, de la predicación y de la interpretación de la Iglesia, según los Padres de la Iglesia y según la teología de la Iglesia, para que así sea palabra de vida y no de condenación. Dios no quiere que nadie se condene, pero desgraciadamente, muchos no siguen, no reconocen la Palabra de Dios, no reconocen a Dios.

Cuando se reconoce a Dios, hay que reconocerlo totalmente, integralmente, no a medias. La vida cristiana exige, reclama la santidad de todos sus miembros, de todos sus fieles. Cuando no hay santidad de vida, cuando no hay esa correspondencia entre lo que se predica y lo que se es por nuestras miserias, entonces desafortunadamente viene el escándalo; sobre todo, para quienes no tienen fe, para los que no creen, porque tal vez no han visto un buen ejemplo de aquellos que sí la tienen, que arrastra más que mil palabras.

Si fuéramos santos, otra sería la situación de la misma Iglesia, Papas santos, sacerdotes santos, obispos santos, clero santo, pueblos santos; pero vemos todo lo contrario. Es esa la necesidad de tener como ideal de vida la santidad y en la medida que Dios quiera irradiarla para que los hombres se salven, para que no se condenen. En eso consiste el apostolado y no en estar gritando ni haciendo propaganda, ni dando brincos en la iglesia o donde fuere; consiste en dar testimonio

de nuestro Señor a través de la santidad. Pidamos a nuestro Señor que nos dé ese deseo, esas ansias de imitarlo y así poder alcanzar la santidad y ayudar a salvar a los demás. Roguémosle también a nuestra Señora.